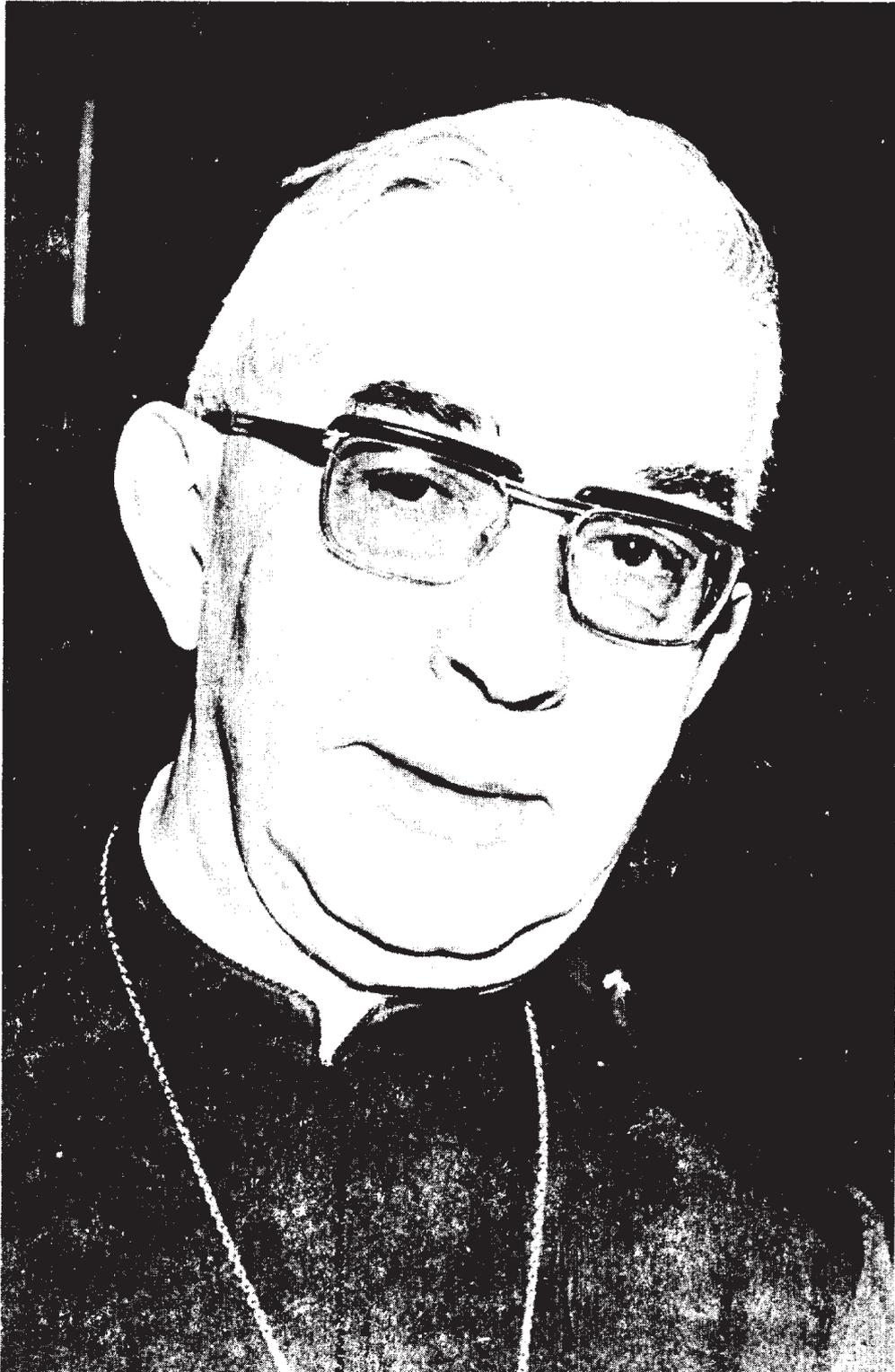


A. C. N. DE P.



BOLETIN INFORMATIVO

N° 6 - 1.977 - (XVII)



A.C.N. DE P.

BOLETIN

INFORMATIVO

II EPOCA * N° 6 - 1.977 -(XVII)

Director:

Juan L. de Simón Tobalina

Redacción: A.C.N. de P.

Isaac Peral, 58
Telf.: 253.72.17
MADRID - 3 -

Imprime:

A.C.N. de P.

Depósito Legal: M.244-1.958

SUMARIO

	<u>Pags.</u>
PORTICO:	
-En esta hora	212
TEMAS PARA MEDITAR:	
-Oración de un propagandista. ...	213
SEMANA TEOLOGICA:	
-La identidad cristiana y el cambio cultural.	214-223
CIRCULO DE ESTUDIOS:	
-Mesa redonda sobre "El Aborto"(I)	224-235
LOS PROPAGANDISTAS PUBLICAN:	
-Obra literaria, por Martín Alonso Pedraz... ..	236-237
LEIDO PARA VOSOTROS:	
-San Ignacio de Loyola-Obras Com- pletas. (B.A.C.)	238
VIDA ASOCIATIVA:	
-El Centro de Madrid estrena - Secretario.. ..	239-241
-Conferencia sobre "Educación en el futuro".. ..	241
-Mesa redonda sobre "Amnistia"...	242-243
-Conferencia sobre "Familia en el año 2.000".. ..	243-244
-Reunión del Consejo Nacional de la A.C. de P.	244-245
-Los que nos preceden	245
-Centro de Murcia (Entrevista con el Secretario).. ..	246
NUESTRA PORTADA:	
-El Presidente de la Conferencia Episcopal Española, Mons. Enrique y Tarancón.	

PORTICO

EN ESTA HORA

La amnistía recientemente concedida ha sido amplia y generosa. Debiera servir para pacificar definitivamente los espíritus. Pero los espíritus no se pacifican nunca del todo. No cabe alegar para el mantenimiento de un clima de violencia y de conflictos continuos de orden público la exaltación del sentimiento de región o de nacionalidad reprimido injustamente durante más de cuarenta años.

Aún sin esperar a la aprobación de la Constitución, el gobierno, con la conformidad más o menos explícita de las Cortes, está otorgando para calmar comprensibles impacencias, regímenes preautonómicos.

Tampoco sería admisible invocar la falta de libertad. En algunos aspectos -la libertad de los medios de comunicación y, singularmente, en el cine y en el teatro- ha llegado a extremos que postulan una limitación no ya sólo en aras de la moral cristiana sino simplemente por exigencias del buen gusto y por elemental defensa social contra la chabacanería y la degeneración de costumbres. No faltarán quienes pretendan justificaciones basadas en irritantes desigualdades sociales. Pero se dá la circunstancia de que, sin desconocer la realidad de éstas, tampoco podemos ignorar que, por primera vez desde hace casi medio siglo se está intentando una reforma fiscal orientada a -- una cierta corrección -todavía, ciertamente, insuficiente- de esas desigualdades que ya parecían consustanciales con el ser español.

Nada hay que justifique suficientemente el ambiente que se ha creado, precisamente cuando la sociedad española alcanza considerables cotas de libertad e igualdad que no son todavía las que debemos aspirar a conseguir para crear una comunidad fraterna, interclasista y solidaria, pero permiten dar alguna -credibilidad a los buenos propósitos de los gobernantes -al poder y a la opción legal- y alimentar esperanzas de un futuro más justo y más feliz.

Para todos -y en especial para quienes como los propagandistas sentimos vocación para la vida pública-, es la hora de afinar al máximo nuestro sentido de la responsabilidad. Las peticiones de más alto nivel de vida, de mayor justicia, de una sensibilidad social más acorde con la altura de los tiempos, son comprensibles, pero alteran el curso normal de los acontecimientos y querer precipitar las soluciones exigibles, a nadie beneficiará más que a los pescadores de río revuelto. Está bien el afán profético y es muy propio de personas con espíritu de apostolado. Con una sola condición: que no sobre pasen el marco del bien posible en cada instante. Bienaventurados los pacíficos.....

TEMAS PARA MEDITAR

ORACION

DE UN

PROPAGANDISTA

Señor: sabemos que vendrás -Tú nos lo han anunciado- aunque ignoramos el día y la hora. Que cuando vengas nos encuentres preparados para ser examinados de amor en cumplimiento del mandato que nos diste: Amaros los unos a los otros como yo os he amado.

Señor: que no desfallezcamos en el afán de encontrarte, que vencamos la tentación del desaliento, de la huida.

Que acertemos en la búsqueda del camino para llegar hasta Ti con el corazón limpio porque tu infinita bondad y misericordia haya respondido a nuestro arrepentimiento, humilde y sincero, con el perdón de nuestros pecados.

Señor: que, por amor a Tí, amemos a nuestros hermanos, resueltos a borrar las diferencias, sociales, económicas, culturales, políticas, que separan a los hombres y a los pueblos y estemos dispuestos para ello a todos los sacrificios de influencia, de dinero, de tiempo que sean indispensables y estén a nuestro alcance.

Señor, te pedimos especialmente que sepamos superar el conflicto de las generaciones que origina tantas incomprensiones entre viejos y jóvenes e incluso entre padres e hijos. Que acertemos a comprender a quienes han de sucedernos en la dirección de empresas espirituales y temporales. Que aceptemos alegremente los padres el sacrificio de respetar la autonomía de nuestros hijos, convencidos que son flechas vivas salidas del arco de nuestro amor que, con plena responsabilidad, aspiran a dar en la diana de sus ideales y de sus anhelos. Que sepamos comprender que sólo nos corresponde dar el testimonio de nuestro buen ejemplo con una conducta integramente cristiana ajustada a tus mandamientos.

* * * * *

«SEMANA TEOLOGICA»

LA IDENTIDAD CRISTIANA Y EL CAMBIO CULTURAL

— Ponente: D. Miguel Benzo Mestre —

Fecha: 30 de Marzo 1.976

DIMENSIONES FUNDAMENTALES

Para tratar de la identidad cristiana en el cambio cultural se hubiera podido partir de dos polos: o bien de un análisis de lo que es el cambio cultural en nuestra época, preguntándose por las repercusiones que tiene en el cristiano y el sentimiento de identidad de los creyentes; o a la inversa, partiendo de lo que es sociológicamente el cristianismo en nuestro tiempo, partiendo de lo que los cristianos más lúcidos, más inquietos, experimentan como vivencia cristiana, y planteándose cuáles son las raíces culturales de las que depende esta conciencia y esta identidad cristiana en nuestro tiempo. Va a ser éste, el segundo camino, el que vamos a seguir en esta reflexión, reflexión colectiva, porque después tendremos un coloquio en el que podrán participar los que lo deseen.

Yo diría, y es naturalmente un juicio sometido a toda clase de revisiones, que la identidad cristiana en nuestro tiempo se careacteriza por cinco dimensiones fundamentales:

- En primer lugar, por la búsqueda de lo esencial y la desvalorización de lo accesorio.
- En segundo lugar, por lo que yo llamaría la libertad de opción en la lectura del Evangelio.
- En tercer lugar, por el compromiso en el cambio y la transformación del mundo.
- En cuarto lugar, por el respeto a la autonomía de lo profano.

-Y, finalmente, por la búsqueda de un nuevo sentido del misterio.

Vamos a ir analizando estas cinco características para intentar tener una visión de conjunto de la repercusión, repito, que el -cambio social está teniendo en la identidad cristiana.

Y como el tema es más bien de análisis sociológico y no un -análisis dogmático, pues no nos preguntamos en qué consiste ser cristiano partiendo de los concilios, sino cómo los cristianos de nuestro tiempo sienten su pertenencia al cristianismo, terminaré esta exposición con una especie de confesión personal. También yo diré lo -que experimento como la identidad cristiana básica, y cómo esa identidad me pone en conexión con otros hombres que piensan de un modo -semejante, y en cambio me distingue de otros que tal vez llamándose cristianos, no sienten de este modo.

BUSQUEDA DE LO ESENCIAL

Hemos dicho, en primer lugar, que esta aceleración del cambio y esta multiplicidad del mismo tiene como consecuencia, respecto a la identidad cristiana, una búsqueda de lo esencial y una desvalo-rización de lo accesorio. El cristianismo a todos nosotros nos ha --llegado mediante una compleja institución, la Iglesia, y formulado --en un complejo sistema de doctrinas y de enseñanzas. Pero el hombre de nuestro tiempo ha adquirido una perspectiva histórica. El hombre de nuestro tiempo sabe que esa compleja realidad en que se mezclan -instituciones y formulaciones doctrinales no se ha formado de una vez. Sabe, con la cultura general de nuestro tiempo, sin ser un especialista, más o menos oscura e imprecisamente, que lo que hasta nosotros ha llegado como cristianismo ha sido cristalizado sociológicamente según las diversas culturas en que el cristianismo ha vivido. Sabe que en un primer momento el cristianismo estuvo vinculado a la cultura semita de un pueblo pequeño dentro del Imperio romano; que muy pronto tuvo un trasvase a la cultura grecorromana y que conectó con la problemática de esta cultura, incluso adquiriendo un lenguaje nuevo. Sabe el hombre de nuestro tiempo que muchas fórmulas eclesiásticas están vinculadas al derecho romano, están vinculadas a las costumbres del imperio de occidente o del imperio bizantino de oriente. Sabe también que el cristianismo tuvo una cristalización en el sistema feudal, y que -los dignatarios cristianos se convirtieron en señores feudales. Sabe que el renacimiento dejó su poso en el cristianismo y así las culturas sucesivas, el manierismo, el barroco, el romanticismo... y por -eso el creyente de nuestro tiempo, con razón o sin ella, porque no estoy juzgando sino solamente describiendo, establece una distinción entre estas sucesivas cristalizaciones y lo que él querría descubrir como el punto de partida, el momento originario de su fe cristiana. ¿Qué fue originariamente el cristianismo y cómo juzgar si son buenas o malas, si son positivas o negativas estas superestructuras que han ido surgiendo a lo largo de la historia, valoradas según el criterio de -lo que fue el cristianismo original? Todos sabemos, sobre todo los --que de algún modo estamos especializados en esta materia compleja que

es la teología, que la pregunta por el origen no es nada fácil de responder. Luego hablaremos un poco más de ello. Pero, en cualquier caso, el deseo de retornar a las fuentes, de ir a ese cristianismo primero, sencillo, fundamental del cual todo lo demás ha surgido, es, me parece, una necesidad y una exigencia del hombre contemporáneo.

Si Vds. me lo permiten, y para evitar el carácter serio y pesado que tiene siempre esta exposición, yo les recordaría un chiste un tanto irrespetuoso, pero muy significativo, muy conocido por otra parte, no es ninguna novedad, que se cuenta, especialmente en medios eclesiásticos: Un día Jesús, acompañado de Pedro, desde los cielos se asoma a la tierra, contempla la cúpula de San Pedro, el palacio del Vaticano, las grandes catedrales extendidas por toda la cristiandad, y se vuelve a Pedro y le dice: ¡Y pensar, Pedro, que este negocio lo empezamos tú y yo con un pequeño burrito! Esta sensación de que, efectivamente, este asunto del cristianismo se ha desarrollado de un modo extraordinario y ha cristalizado en formas dependientes de momentos históricos y de culturas que no son esenciales al cristianismo mismo, es, me parece, una de las adquisiciones de la sensibilidad del hombre cristiano contemporáneo.

Cercano a este deseo de retornar hacia atrás en el curso de la historia para encontrar el punto de partida, me parece que está en el plano de la ética cristiana, esa distinción que cada día adquiere más importancia, entre normas y valores cristianos. Todos sabemos que el valor, en una ética, es el ideal básico, fundamental en el cual se inspira la norma. Sabemos que la norma intenta aplicar ese ideal a las condiciones y circunstancias cambiantes en que se encuentran los individuos: en el planteamiento de la ética cristiana, se manifiesta en la actualidad, y en este momento no entro a dilucidar si con razón o sin ella, si es o no una adquisición positiva el deseo de distinguir entre la norma, que se considera fugitiva, circunstancial, superable, y los pocos valores fundamentales en los cuales se asienta la moral cristiana. Los grandes valores que se revelan, por ejemplo, en el sermón de la montaña, Jesús los expresa de manera provocativa, no dándole la forma de una Ley, no dándole la forma de un código moral sino presentándolo voluntariamente en forma de una paradoja que en sí misma resulta irrealizable e, incluso, hasta cierto punto, contradictoria. Distinguir, pues, los valores fundamentales que inspiran toda la visión cristiana de la vida, de cualquier formulación codificada como una ética concreta, es también, creo, algo que en los cristianos y en los teólogos más inquietos y abiertos a nuestro tiempo se manifiesta como una exigencia.

LIBERTAD DE OPCION EN LA LECTURA DEL EVANGELIO

En segundo lugar, me parece característico de la sensibilidad cristiana, de la identidad cristiana contemporánea, lo que he llamado libertad de opción en la lectural del Evangelio. Me parece que esta mayor libertad para leer el Evangelio desde distintas perspectivas, todas ellas válidas, pero ninguna de ellas exhaustiva ni monopolizado

ra, le viene dado al cristiano de nuestro tiempo a través de tres - críticas, de tres exámenes críticos, que el cristianismo ha experimentado en los últimos cien años: la crítica exegética, la crítica sociológica, la crítica psicológica.

La crítica exegética nos ha dicho que incluso el texto del Nuevo Testamento nos trasmite la imagen y las palabras de Jesús a través de la elaboración que de esa imagen y de esas palabras hicieron las iglesias primitivas, que aplicaron la enseñanza de Jesús a sus necesidades concretas y particulares; y que no es igual la perspectiva de una iglesia que elabora el mensaje evangélico antes de la caída de Jerusalén en el año 70, que una iglesia que elabora ese mismo mensaje después del año 70; que no es lo mismo la perspectiva de una iglesia situada en el mundo palestino que la perspectiva de una iglesia situada en el ámbito grecorromano. Que, por consiguiente, desde ese mismo punto de partida neotestamentario, de algún modo está autorizado el creyente a utilizar su propia perspectiva, es decir, sus propias inquietudes, sus propias preguntas peculiares, dependientes de su psicología, por una parte, y dependientes, por otra, de las condiciones sociales y culturales en las que está inmerso, en la lectura del Nuevo Testamento.

A esta crítica exegética, se añade la crítica sociológica. La crítica sociológica ha sido realizada sobre todo desde el ámbito marxista. Me voy a limitar a citar un libro aparecido no hace mucho tiempo en España de alguien que fue miembro de la Asociación, que ha organizado estas conferencias, aunque ahora se halle lejos de nosotros. - Es un libro serio, es un libro hondo, es un libro bien informado. Me refiero al libro de Puente Ojea. "La formación del cristianismo como fenómeno ideológico". Puente Ojea en este libro intenta hacer una interpretación histórica del origen y desarrollo del cristianismo hasta la época feudal, desde las categorías de una sociología marxista. Ojea se fundamenta en una serie de exégetas, que no son valores de primera fila, pero que quizás tienen también su palabra que decir. Me refiero a K. Kautsky, S.G.F. Brandon, N. Parvin y algún otro. No voy aquí a recorrer la trayectoria de Puente Ojea, simplemente a recordar sus líneas fundamentales para que vemos la profundidad de esta crítica que enlaza con la que Engels hizo de la historia de la Iglesia en la época moderna, y nos da una visión sociológica de cristianismo muy ajena a la que estamos habituados. Piensa Puente Ojea que el cristianismo nace como uno de tantos movimientos de esperanza judía de liberación, liberación de los pobres frente a las clases dominantes en Israel, liberación del pueblo palestino frente al dominio del Imperio romano. - Para él los primeros cristianos, antes del año 70, esperaban que se estableciera el reino de Israel por una intervención providencial de Dios. Cuando Jesús muere, cuando Jesús es asesinado por una conjunción de romanos y de dirigentes judíos, entonces surge la esperanza en la segunda venida. Esa segunda venida será la que instaure por fin el reino definitivo de la justicia y del bien. Pero cuando Jerusalén es destruido por las tropas de Vespasiano, cuando Israel es dispersado, se comprueba claramente que esa esperanza no va a realizarse. Israel nunca podrá enfrentarse con el gran Imperio de Roma. Y entonces, piensa Puente Ojea, esta esperanza cristiana primitiva se inserta en el mundo de los misterios greco-romanos, y se convierte en una esperanza para -

un mundo del más allá, para un mundo trascendente; mientras que, - por otra parte, pierde fuerza revolucionaria respecto del mundo de acá. Los judíos necesitan ser admitidos por el Imperio, y para ello tienen que eliminar de su ideología las características demasiado - antirromanas del primer cristianismo. Estoy refiriéndome a una ideología de la cual no participo, una interpretación que no me parece suficientemente fundada, aunque sea seria y cuidadosa.

Finalmente llega el momento en que el cristianismo deja de ser una religión de pobres, de desheredados; y los poderosos de este mundo ven en el apoyo de los cristianos un importante apoyo político. Entonces Puente Ojea utiliza la hermenéutica de Enrich Fromm en uno de sus primeros libros, "El dogma de Cristo", con el que dice que así como en una primera época Jesús aparece como el pobre que, mediante su sacrificio en favor de sus hermanos, es elevado a la condición de Hijo de Dios; cuando los poderosos entran en la Iglesia y ocupan un puesto fundamental en ella, se cambia la perspectiva, y Jesús aparece como el Hijo de Dios que se digna adoptar la forma de hombre para hacer una visita al mundo, como los poderosos de la tierra a veces se deciden a hacer alguna visita a los barrios pobres de nuestras ciudades.

Después, históricamente hablando quiero decir, pero anteriormente, claro está, en la cronología bibliográfica, había que insertar la interpretación que hace Engles de la lucha de la burguesía contra el poder feudal, al cual pertenece la Iglesia, en aquellas tres grandes batallas: la Reforma protestante, la revolución de Cromwell y la revolución francesa. Esta perspectiva puramente sociológica, que deja muchos datos sin tener en cuenta, y que naturalmente no tiene nada -- que ver con una fe en el cristianismo, con un mensaje sobrenatural, - con un mensaje con un contenido no puramente humano, es una de las -- perspectivas que se barajan en la cultura contemporánea, y que contribuyen a esta multiplicidad de puntos de vista. He querido referirme a ella con un poco más de detenimiento por las razones que he dicho antes: por tener una remota conexión con los que aquí estamos y con esta Institución y, por otra parte, por ser radicalmente distinta de -- aquellas hipótesis que estamos acostumbrados a escuchar y a barajar.

Finalmente la crítica psicológica, la crítica que ya inició Sigmund Freud en "Totem y Tabú" y en la "Psicología de las masas", la crítica de un Nietzsche, que también en gran medida es una crítica psicológica, han intentado presentar que no solamente hay superestructuras a lo largo de la historia en el cristianismo, sino que en la misma actitud cristiana hay una serie de capas que se sobreponen unas a otras, y que la posición de los cristianos está influida por factores inconscientes, tanto de condicionamiento social como de condicionamiento psicológico.

Basten estos ejemplos, únicamente, para señalar cómo el creyente de nuestra época se ha encontrado con tal multiplicidad de interpretaciones del hecho cristiano que, además de la necesidad de preguntarse qué es el cristianismo en su raíz y en su origen a que antes aludíamos, se plantea también un ámbito de libertad para proyectar en la lectura del Evangelio la propia perspectiva de sus preocupaciones y de --

sus inquietudes. Y esto en el fondo no es malo, en el fondo es una exigencia permanente de la fe cristiana. Precisamente lo que creemos los cristianos que en el Evangelio hay una palabra de Dios que se dirige a los hombres de todos los tiempos; cada hombre tiene que escucharla desde su circunstancia personal y desde su circunstancia histórica. Y no puede ser igual la lectura del Evangelio que hacía San Agustín en el siglo V, que la que hacía Sto. Tomás en el siglo XIII, que la de Suárez en el siglo XVII, que la que hacemos nosotros en nuestro siglo XX. Nos dirigimos cada hombre a la palabra de Dios con toda la carga de preocupaciones, de inquietudes, de bagaje cultural propio de nuestra época; y la fe consiste precisamente en encontrar una respuesta adecuada a esas inquietudes, naturalmente dentro del marco general de las grandes y permanentes afirmaciones cristianas, que es precisamente el problema que hoy estamos debatiendo. ¿Cuál es ese marco fundamental dentro del cual cabe una libertad de perspectivas con la que cada hombre y cada época se plantea su propia visión del cristianismo?

EL COMPROMISO EN LA TRANSFORMACION DEL MUNDO

Tercera dimensión que me parece caracterizar el sentimiento de identidad cristiana de los creyentes de nuestro tiempo: el compromiso en el cambio y transformación del mundo. Yo creo que este compromiso, que nos parece ahora a la mayor parte de los creyentes algo tan claro y tan consustancial con el cristianismo, y sin embargo, otras épocas no conocieron ni tuvieron conciencia de él, ha surgido en nuestro tiempo por una serie de razones concomitantes. En primer lugar, por una revalorización de la vida presente. Se debe a muchas razones, y no voy aquí a detenerme en exponerlas. Voy a notar solamente algunas a modo de ejemplo. Ha aumentado la duración media de la vida: en poco tiempo ha pasado de ser de unos 30 años a ser de más de 70 en los países desarrollados. Por consiguiente, por mucho que los predicadores se esfuercen, o nos esforcemos, en hablar de la fugacidad del tiempo presente, ésa no es la experiencia del hombre contemporáneo: ante aquellas palabras de la mística de que la vida es una mala noche en una mala posada, el hombre de nuestro tiempo, que cuenta en principio con tener 70 años de noches, le resulta muy diferente pasarlas en una mala posada a pasarlas en un hotel de primera. Esta vida ha adquirido una entidad, una densidad que no tenía en otras épocas.

Pero no solamente se trata de una mayor duración, se trata de una revalorización de contenido. No cabe duda del acceso a la cultura y al bienestar por parte todavía de minorías, pero de minorías mucho mayores que las que tenían acceso a la cultura o al bienestar en la edad media o en el renacimiento. Todo esto ha hecho que la vida resulte más interesante, más rica de posibilidades, más llena de contenido, y por consiguiente preocupe al hombre contemporáneo hasta el punto de que, salvo raros temperamentos místicos, que son una excepción en el conjunto de la humanidad, el problema religioso se plantea siempre a través de este mundo, es decir, solamente se llega a la pregunta por el tras mundo a través de la pregunta por el mundo; solamente partiendo de la pregunta de qué es lo que tiene que hacer el hombre respecto del mundo, se plantea la pregunta de cuál es la respuesta última en el

trasmundo. Cualquier espiritualidad, cualquier enfoque religioso que quiera olvidar esta realidad y quiera preocuparse exclusivamente del trasmundo está destinado a interesar solamente a una pequeña minoría de creyentes. Es posible que esta sensibilidad cambie, es posible que vengan épocas tan difíciles que el hombre no se interese ya por el mundo presente; o el mundo presente esté manipulado por regímenes autoritarios, y entonces busque en el cristianismo solamente la esperanza del trasmundo.

Otro motivo de la conexión entre cristianismo y cambio social es que a través de ese progreso en la exégesis bíblica comprendemos mejor que la primera comunidad cristiana tuvo un carácter escatológico, y que en ella la esperanza del cambio total fue muy poderosa. Aunque no compartamos la interpretación de Puente Ojea y de otros sociólogos de línea marxista en cuanto al origen del cristianismo, sabemos que Jesús, si no planteó directamente una modificación de las estructuras económicas y políticas de su tiempo, porque ni había un lenguaje siquiera para expresar esas reivindicaciones en aquella época, ni había fuerzas para respaldarlas, pero sí planteó una crítica de una situación religiosa que tenía concomitancias con una situación de clase y una situación política. No olvidemos que en la época en que Jesús hace una crítica tan dura de la religión de los sumos sacerdotes, de los saduceos y de los fariseos, el pueblo de Israel estaba gobernado por una casta sacerdotal que se apoyaba precisamente en esta religión ritual, y el ocupante romano tenía en la alianza con los sumos sacerdotes el apoyo más fuerte para mantener su presencia en el pueblo de Palestina. Por consiguiente, cuando Jesús hace una crítica de esa religión ritual en la que se fundamenta el poder de la clase sacerdotal, está planteando en el fondo la crítica de una situación social también. Del mismo modo que cuando afirma la igualdad del hombre ante el amor de Dios, o cuando afirma que el hombre es libre respecto de Dios y que no se puede forzar su voluntad, y se niega a pedir que baje el fuego del cielo, o a utilizar la espada, Jesús está reconociendo la libertad y dignidad del hombre, incluso ante la palabra de Dios, que puede rechazar. Y finalmente cuando insiste en la preocupación por los marginados de su época, por los pobres de Yavé en el sentido más amplio, que abarca a los pecadores públicos, y a los miserables; cuando insiste en que el juicio final, como dice en San Mateo, se fundamentará en el "Venid, benditos de mi Padre, porque tuve hambre y me disteis de comer, y sed y me disteis de beber, estaba desnudo y me vestísteis, y enfermo y prisionero y me visitásteis"... es evidente que Jesús está planteando la semilla de una transformación social, que ni en su tiempo ni quizá en ningún tiempo, se podrá realizar plenamente, pero que estará ahí, como una inquietud y un fermento permanente, para siempre ya dentro de la humanidad.

Somos conscientes, pues, de este aspecto social que tenía el mensaje de Jesús, ya desde su origen; pero sobre todo somos conscientes de que la exigencia del amor cristiano, tal como la plantea Jesús, ha tenido en nuestra época una radical ampliación: hemos comprendido que, si es fundamental el remediar el hambre de un hombre concreto mediante la limosna, no puede ser menos importante el transformar unas estructuras sociales de las cuales depende que miles o, tal vez, millones de hombres no pasen hambre, ni sufran opresión. Por tanto, una vez que la humanidad conoce los medios, los caminos y las fórmulas para mo

dificar su situación colectiva, el amor cristiano no puede tener só lo una dimensión individual, sino que tiene también una dimensión so cial. La lectura del Evangelio desde este ángulo ha dado lugar a la llamada teología política, tanto en Europa como en Latino-américa.

RESPECTO A LA AUTONOMIA DE LO PROFANO

Pero, justamente con esta exigencia de un compromiso total en la transformación del mundo, que nos parece a los cristianos de 1976 - inherente a nuestra fe, creo que otra dimensión, que no puede ser en modo alguno olvidada ni preterida, es la exigencia de un respeto total a la autonomía de lo profano. El desarrollo de las ciencias y de la téc nica nos ha mostrado que el saber y el quehacer del hombre se distribu yen en una serie de planos que son, en su propio ámbito, independientes entre sí: hay un plano de la ciencia, un plano de la política, un plano de la economía, un plano de la ética, un plano de la religión... que tie nen su propia consistencia y autonomía. Para plasmar brevemente la idea que me hago de la relación entre tales planos, acudiré a un ejemplo. Ante un enfermo son posibles consideraciones muy distintas: un médico se planteará cual es el diagnóstico y el tratamiento adecuado de la enfermedad que padece; tal planteamiento nada tiene que ver con que el médico sea creyente o no creyente; el que el diagnóstico sea acertado y el tratamiento eficaz dependerá de la ciencia del que los establece, pero para nada de la fe ni de la teología. Puede llegar un biólogo o fisiólogo, y preguntarse por las raíces y causas últimas orgánicas de la enfermedad, hará análisis científicos sobre los orígenes y consecuencias bioquímicas de tal alteración de la salud; pero la respuesta que dé a sus problemas tampoco tienen absolutamente nada que ver con la teología, ni siquiera con la condición creyente o no creyente del biólogo o fisiólogo en cuestión.

Vendrá también el sociólogo y se planteará cuál es el problema que a la sociedad le presenta la enfermedad, cómo reaccionan los hombres ante ella, cuál sería el modo más adecuado sociológicamente de comportar se ante la enfermedad, etc.: el estudio que hace el sociólogo de la enfermedad tampoco tiene absolutamente nada que ver con un planteamiento religioso de la vida. Llegará un economista y podrá preguntarse cuál es el impacto que en la economía de un país tiene la incidencia de las horas que se pierden en el trabajo por enfermedad, y cuál es el coste social de la enfermedad, y si el coste de una medicina socializada es más llevadero que el coste de una medicina privada: esa respuesta tampoco tiene nada - que ver con un planteamiento religioso o no religioso de la enfermedad.

Pero también puede ocurrir que el mismo enfermo o alguien se - plante el problema de por qué sufre el hombre, de qué sentido tiene el dolor, de cuál es la actitud más profunda del hombre ante el sufrimiento, y entonces sí que está llegando a campos que tienen que ver con lo religioso.

Nos encontramos, pues, con que el hombre de nuestro tiempo se da cuenta de aquello que han dicho los grandes teólogos de nuestra época, de que lo sagrado es la dimensión más profunda de lo profano. Es decir, que cuando en cualquier realidad profana penetramos lo suficiente, cuan-

do ahondamos hasta el fondo, cuando utilizamos la perforadora de nuestra inteligencia, llegamos a un estrato en el que brota el misterio, en que aparece lo sagrado, en que aparece lo religioso. Esa realidad religiosa tiene sin duda repercusión en la conducta ética del hombre, pero no tiene ninguna repercusión en el ámbito concreto de las ciencias particulares.

Vamos a plantearlo en otro terreno muy diferente, mucho más - conectado, por supuesto, con la ética, en el terreno de la política. Un político tendrá que plantearse, evidentemente, una utopía, en el sentido sociológico de la palabra, es decir, una meta última de sus esfuerzos; esta meta última estará determinada por su concepción de la vida; por consiguiente, un elemento importante en esa concepción de la vida será su actitud cristiana o no cristiana o aceptadora de los valores cristianos, aunque a lo mejor no acepte los dogmas cristianos. Tendrá repercusión en el modo de plantearse la utopía. Pero desde la utopía a la política concreta hay que hacer un juicio de coyuntura, de posibilidad y de oportunidad. ¿Cuál es el paso concreto que, en esta coyuntura determinada y en estas circunstancias en que se encuentra tal o cual país, se puede dar en dirección a esa utopía? Y esa determinación del paso que se puede dar, del paso posible, del que no va a provocar una reacción contraria de tal dimensión que va a anular o incluso hacer retroceder en la marcha política de ese país, eso ya es un juicio que cada hombre debe tomar bajo su responsabilidad, y de acuerdo con los conocimientos profanos que se tengan de esa realidad: de ningún modo puede obtenerlo en el Evangelio. No se puede gobernar con el Evangelio. Naturalmente que el tener, repito, una visión cristiana de la vida tendrá influencia en el planteamiento último de la marcha política, de la evolución política de alguien en un determinado país, o en un determinado momento de la historia. Pero de eso al juicio ya práctico de cuál ha de ser la acción política a emprender en ese momento determinado, hay una gran distancia, que tiene que ser llenada con saberes profanos absolutamente autónomos, e independientes del planteamiento último cristiano y creyente.

BUSQUEDA DE UN NUEVO SENTIDO DEL MISTERIO

Finalmente, una quinta dimensión que, creo yo, está brotando, alboreando en nuestro tiempo, es la recuperación del sentido del misterio. Hemos pasado unos años, bastantes, los años del gran desarrollo científico técnico de finales del siglo pasado y comienzos de éste, en que el misterio parecía eliminado del mundo, parecía que la ciencia - podría algún día resolver todos los interrogantes. Pero resulta que esa ciencia, por su propia evolución, nos ha llevado a una visión, a una concepción deshumanizada del cosmos. Por todas partes nos encontramos con el problema de la deshumanización, nos encontramos con que el universo no es reductible a categorías humanas. Llega Copérnico y Galileo y nos dicen que en lugar de estar, como creían los antiguos, en el centro del cosmos, estamos en un rinconcito, en un pequeño suburbio -- que apenas tiene importancia. Y viene Darwin y nos dice que no estamos planeados así, ex profeso, en nuestra dimensión física, sino que procedemos de una larguísima cadena de evolución animal. Y llega el hombre a la luna y se encuentra que la luna es un pedrusco que no sirve para

nada y no significa nada, pero que lleva millones de años girando en torno a la tierra. Para algunos la llegada del hombre a la luna supuso una secularización de la astronomía y una pérdida del sentido del misterio... A mí me ocurrió lo contrario, a mí me parece mucho más aterrador y más misterioso que esa roca completamente inútil, que no sabemos para qué sirve, lleve miles de millones de años girando en torno a la tierra, que un mundo que tuviera unos seres inteligentes que nos estuvieran examinando, y con el cual tuviéramos determinadas conexiones y determinados contactos. El universo entero como algo que no es reductible a categorías humanas, en el fondo nos abre la puerta del misterio. Porque en el fondo, ¿qué significa decir que el cosmos no es reductible a categorías humanas, sino decir que es misterioso?

Cuando los científicos nos hablan de la indeterminación, de las partículas elementales; o Monot nos dice que en el fondo de todo el proceso de la vida está el azar, ¿qué nos están diciendo sino que el trasfondo último de la realidad no es reductible a categorías - cognoscitivas ni mucho menos volitivas, afectivas, del hombre? Esa visión del mundo como incomprendible para el hombre, como inhumano - en el fondo puede ser el pórtico de la recuperación de un sentido del misterio, de un sentido de lo impenetrable, de un sentido de lo incomprendible, que está subyaciendo a toda la realidad que habíamos visto demasiado antropocéntrica, demasiado antropomórfica.

CONCLUSION

Estas serían, pues, en una muy rápida, imperfecta exposición, las dimensiones básicas de una identidad cristiana; personalmente, yo me siento identificado con aquellos creyentes que experimentan estas cinco grandes dimensiones en su fe: un deseo de encontrar lo esencial del cristianismo como base fundamental desde la que juzgar todos los añadidos posteriores; una actitud de libertad para leer el Evangelio desde la propia perspectiva de nuestra época y de nuestra personalidad; un compromiso en la transformación del mundo; un respeto enorme a la autonomía de lo profano; y un sentido creciente ante el misterio del universo que escapa a cualquier categoría antropomórfica.

Resumiendo todo lo dicho, y para no escurrir el bulto en la formulación de lo que para mí es la identidad cristiana de un hombre de 1976, yo lo expresaría así: Para mí ser cristiano consiste en tener la esperanza de que el misterio que subyace a lo profano, sin condicionarlo, pero que está ahí en el trasfondo, es un misterio de misericordia, de misericordia para el hombre; y no un misterio de vacío o de hostilidad; a condición de que nosotros, los hombres, a imitación de Jesús, seamos misericordiosos con nuestros hermanos, y eso no sólo en el plano de las relaciones individuales, sino también en el plano de las estructuras colectivas.

MESA REDONDA

SOBRE:

"E L A B O R T O" (1ª Parte)

- PONENTES: D^a M^a Teresa SORDO DE CARRILLO, Doctora especialista en Genética, de la Clínica de la Concepción.
 D^a Rosina SANTAOLALLA DE BERNAL, madre de Familia.
 P. Marciano VIDAL, Redentorista.
 D. Luis BENEYTEZ MERINO, Fiscal y Profesor de Derecho Penal en el Colegio Universitario San Pablo-C.E.U.
- MODERADOR: D. Rafael ALCALA SANTAELLA, Catedrático de Medicina de la Universidad Complutense.

Fecha: 28-Abril-1.977

#####

MODERADOR:

Hemos dividido la mesa en cinco puntos con el fin de discutir entre todos sobre ellos.

1. Definición y concepto.
2. Posibles causas justificativas.
3. Supuesto que no hay ninguna causa justificativa del aborto, sino que el embarazo sea normal: ¿Cuál es la actitud ante el aborto?
4. Consecuencias que puede tener el aborto, prescindiendo - de su legitimidad o ilegitimidad, de su moralidad o inmoralidad.
5. Manera de evitar el llegar a esa situación.

En cada uno de estos cinco puntos recabaremos la opinión de: el médico, la madre de familia, el jurista y el moralista; y, por consiguiente, vamos a comenzar definiendo qué se entiende hoy por aborto.

D^a.M^a.TERESA SORDO DE CARRILLO

El aborto está definido como la terminación del embarazo antes de que el feto alcance viabilidad independiente por sí mismo y esto suele ocurrir, aproximadamente, antes de las 24 semanas de la gestación. Esta es en términos médicos la definición de aborto.

MODERADOR

Muy bien. O sea, que una interrupción de un feto vivo antes de la vigésimocuarta semana, se entiende en medicina como aborto. ¿Qué se entiende en la familia como un aborto?

D^a. ROSINA SANTAOLALLA

Un aborto, salvo en los casos de necesidad terapéutica, para mí, como madre de familia y aunque jurídicamente no esté considerado como tal, es el asesinato de un ser indefenso.

MODERADOR

Ya que así lo ha aludido, a ver si nos dice el jurista qué - entiende él por aborto.

D. LUIS BENEYTEZ

Al tratar de precisar el concepto del aborto, creo que es necesario determinar antes algo que es muy importante porque, en cierto modo, es previo a la determinación del concepto. En nuestro Código Penal tenemos, efectivamente, castigado el aborto en determinadas condiciones, pero el Código Penal no define el aborto. Es necesario entonces llegar a un concepto de él extralegal. Cuando un código no define un término que está utilizando, en realidad se está remitiendo al concepto usual en un determinado círculo social, en un determinado momento histórico de esa realidad y para determinar la previamente hay que situar y determinar cuál es el bien jurídico protegido porque, en definitiva, el Código Penal no es más que un catálogo de formas de protección de una serie de bienes que tienen una especial importancia en la sociedad. Se castigan, se reprimen unos determinados hechos que atacan a esos bienes porque se considera que el ataque a esos bienes es absolutamente intolerable y - se usa para reprimir esos hechos que atacan a esos bienes fundamentales de la comunidad el medio más grave de que dispone el derecho: la imposición de una pena, que en el catálogo de nuestro Código las tenemos de muchas clases: desde la privación de la misma vida, la - privación de la libertad, ... es decir, la privación siempre de -- unos derechos muy importantes de la persona.

Entonces, ¿cuál es el bien que se protege cuando se está castigando el aborto?. Si nos asomamos a nuestro Código, inmediatamente

vemos que el aborto está situado entre los delitos contra personas. Ahí está también situado el parricidio, el asesinato, el homicidio, el infanticidio y el aborto. Eso quiere decir que se está situando sistemáticamente el aborto entre aquellos actos que atacan a la vida.

Es muy importante precisar esto, porque no ocurre así en todos los sistemas jurídicos. En cada sistema jurídico esta concepción -- responde a las concepciones filosóficas y políticas dominantes en cada momento, y se puede pensar que se puede reprimir el aborto no porque se considere que el ataque a esta vida incipiente sea ya un delito, sino porque haya un interés demográfico del Estado, un interés en que la población aumente. No es éste afortunadamente nuestro caso, no tenemos en nuestro Código una concepción tan materialista. El aborto se sitúa en nuestro Derecho en el conjunto de delitos que tienden a proteger la vida como tal.

MODERADOR

No nos queda ya más que recabar la definición que nuestro moralista nos puede dar sobre el aborto.

P. MARCIANO VIDAL

Para el moralista la realidad del aborto es la misma que la realidad biológica. Sin embargo añade, y es lo específico de la definición moral, la referencia a las instancias éticas o morales, que son, sobre todo, dos: una instancia subjetiva, que es la conciencia, la responsabilidad personal, y únicamente se considerará aborto desde el punto de vista moral cuando haga referencia a una responsabilidad y a una conciencia ética; y, en segundo lugar, cuando hace referencia a una axiología, a un esquema de valores. Para el moralista se considera aborto esa realidad biológica referida a estas dos instancias. Con relación a esta segunda instancia quisiera hacer la anotación de que hay un problema básico y de fondo para el moralista: que se hace relación al valor de vida humana. Y al hacer relación al valor de vida humana se está manejando un concepto axiológico, no un concepto estrictamente biológico; un concepto biológico sí de fondo, pero axiológico.

Al manejar este concepto axiológico de vida humana entra o se suscita la pregunta: ¿cuándo y cómo podemos considerar la vida intrauterina vida humana o vida personal? Cuestión que se podrá ir debatiendo a lo largo de esta mesa redonda.

MODERADOR

Es decir, tenemos cuatro definiciones del aborto. El aborto sería, sucesiva o concomitantemente: una interrupción anormal y provocada de un ciclo biológico que habitualmente discurriría de otra manera; sería un asesinato; sería un ataque a un bien de la comunidad; o sería una interrupción de un ciclo biológico con dos instancias, -

un condicionante ético y un condicionante axiológico.

Bueno, ya sabemos lo que es el aborto. Hay muchos problemas y los ponente no hemos podido anotarlos todos en el esquema que hemos dicho al principio; vamos a tratar de decir algunas pistas, algunos puntos, y luego al final quizás salgan algunos otros que no hayan sido tratados. Y el primer punto sobre el que me gustaría recabar la atención de los componentes de la mesa, es el de aquellos casos en los cuales cabría alguna cierta justificación, como puede ser el caso de una malformación segura congénita del feto, el caso de un conflicto vital de madre e hijo y algunos otros casos más. Vamos a recabar la opinión de la doctora M^a Teresa, a ver qué piensa ella de estos justificantes médicos que pudieran surgir.

D^a M^a TERESA SORDO

Voy a hacer una serie de premisas que me imagino serán muy útiles por cuanto que voy a hablar en términos genéticos y debo hacer una explicación de ellos.

Sabemos que entre el 25 y el 35% de todos los abortos reconocibles, principalmente entre los que ocurren en el primer trimestre del embarazo, son causados por una anomalía cromosómica. En líneas generales, se ha estudiado y se sabe que alrededor del 20% de todos los embarazos termina de manera espontánea en un aborto reconocible. Teniendo en cuenta estas premisas es fácil concluir que aproximadamente el 6% de todas las gestaciones termina espontáneamente en un aborto por culpa de una anomalía cromosómica. Es decir, la cromosomopatía crea un desequilibrio genético que en multitud de casos conduce al aborto. En otros muchos casos no, y no sabemos muy bien por qué aunque el desequilibrio existe de hecho. En esos casos en que no ha habido aborto espontáneo a pesar de una cromosomopatía tenemos un embarazo que llega a término con el nacimiento de un niño polimalformado, retrasado mental, etc, etc.

MODERADOR

M^a Teresa, perdón, yo preguntaría: una cromosomopatía, es una alteración de los cromosomas y supuesto que estamos hablando de embarazo y de células muy pequeñas, ¿el estudio del cromosoma es lo más importante que hay en los primeros momentos del embarazo? ¿es lo único que se puede estudiar?

D^a M^a TERESA SORDO

Sí y no. Se pueden estudiar multitud de aspectos para diagnosticar prenatalmente si un niño va a ser normal o no, ocurre que hay enfermedades pronosticables prenatalmente, enfermedades bioquímicas, cromosómicas, etc., y yo me voy a centrar en las cromosómicas.

En estos niños que nacen con una cromosomopatía (que en definitiva es una anomalía de los cromosomas, bien de número o de estructu-

ra), puede haber una cromosomopatía porque haya un cromosoma de más o de menos o por una anomalía estructural de los cromosomas.

Pues bien, estas cromosomopatías pueden aparecer ex-novo en el feto, mejor dicho en el cigoto, por una anomalía en la división de la célula germinal, en la meiosis, o bien pueden estar latentes en forma balanceada, que se dice en genética, en uno de ambos progenitores. Cualquier sujeto normal, y digo normal a cualquiera que ande por el mundo sin preocupaciones de enfermedades, puede ser un portador en balance de una cromosomopatía. Estas personas pasan toda su vida sin enterarse de que llevan una anomalía consigo y solamente - en el momento de la procreación se le presentan problemas. Es entonces cuando acuden a la consulta, a veces a la consulta ginecológica. En el caso de gente con más preparación, de gente más instruída y - con más interés por saber, vienen directamente al genetista. Generalmente, bien porque tienen abortos de repetición, bien porque no tienen hijos o porque han tenido uno o más hijos polimalformados. Entonces el estudio del genetista en estos momentos se centra fundamentalmente en dos aspectos: el estudio genealógico de ambos miembros de la pareja y en el estudio cromosómico.

Si una de las dos personas de la pareja humana es portadora en balance, las posibilidades teóricas de descendencia de esa pareja, - es lo que el genetista debe advertirle, el consejo genético y después el diagnóstico prenatal. De aquí que una madre o un padre portador de una anomalía cromosómica (llamadas a veces familias de alto riesgo, por el riesgo grande que llevan consigo de tener hijos malformados) a veces y sobre todo cuando han tenido ya un hijo polimalformado, decidan libremente frenar sus posibilidades de engendrar hijos por miedo a más polifalformados, naturalmente. Otras veces, en el caso de un gran deseo de descendencia, siguen adelante ayudados - un poco por los médicos genetistas en cuanto al consejo genético o, lo que es más importante, sabiendo las posibilidades teóricas de hijos sanos y por un diagnóstico prenatal.

El diagnóstico prenatal que se puede hacer de muchas enfermedades -yo me voy a centrar en las cromosómicas- se hace en la pareja humana con posibilidades de hijos polimalformados.

El diagnóstico prenatal es sencillo y consiste únicamente en la punción de líquido amniótico de la embarazada entre la 14 y 16 semanas de gestación. Con él hacemos un cultivo de células de descamación del feto que existen en ese líquido amniótico y mediante este método saber los cromosomas, es decir el cariotipo del nuevo ser; podemos decir a los padres en ese momento si van a tener un hijo con - el síndrome de Down o mongólico, un síndrome de Patau o trisomía 13; en fin, multitud de anomalías cromosómicas que todas o la mayoría de ellas cursan con un cuadro muy florido de malformaciones serias y casi siempre con un retraso mental severo. Por tanto, contestando a la pregunta, yo diría que ante un diagnóstico prenatal de este tipo, - creo que la palabra "justificado" que tú has empleado antes está más que justificada para pensar que puede haber un aborto.

bien por una cromosomopatía -como tan estupendamente nos ha explicado la doctora M^a Teresa Sordo-, bien por determinaciones encimáticas, o bien porque se ha determinado en el líquido amniótico la alfafetoptoyrina (que sabemos hoy en día que es específica de que va a haber ahí una anomalía cualquiera que sea), nosotros sabemos que ese futuro ser que va a nacer, va a nacer deforme. Esto está ahí y es un hecho que no podemos evitarlo.

¿Qué piensa la madre de familia sobre estos casos?

D^a. ROSINA SANTAOLALLA

Yo, francamente, después de lo que ha dicho la doctora tengo hu mildemente que expresar mis dudas porque estos son casos excepcionales y dolorosos que deben quedar a la conciencia y a los sentimientos personales de cada uno. Evidentemente, tener un hijo malformado sabiéndolo de antemano es algo muy penoso y es una cruz que una persona va a llevar toda su vida, pero yo sé de casos de niños mongólicos que son muy queridos por sus padres y por supuesto no los eliminarían por nada, que llegan incluso a defenderse en la vida y a ser personas.

Cuando se tiene por ejemplo en casa un animal, un perrito, al - que se quiere y al que se cuida, si se tiene un hijo malformado creo que también es una posibilidad que se puede afrontar.

MODERADOR

Queda un caso que no hemos tratado, como es el del conflicto entre madre e hijo, conflicto de vitalidad madre-hijo, aunque hay pocos casos hoy en día que una madre ponga en peligro su vida por un - embarazo. Al menos teóricamente es posible. Vamos a preguntar a M^a - Teresa.

D^a M^a TERESA SORDO

Quizá en un caso de cardiopatía operada el peligro de vida de - la madre es serio.

MODERADOR

¿Qué piensa el jurista de estas tres posibilidades?

D. LUIS BENEYTEZ

Yo voy a pedir en primer lugar un poquito de paciencia al moderador y al público porque considero que este punto es justamente el más importante desde el punto de vista jurídico en materia de aborto, es decir, el problema de la posible concurrencia de causas de justifi

cación que priven por tanto de la resprochabilidad al aborto y que lo convierten en un caso lícito. En este sentido, el panorama que se nos presenta desde el punto de vista del Derecho Penal es más amplio aún que el que se ha aludido aquí, en parte porque hay una serie de sistemas jurídicos donde juegan unas causas de justificación que no están expresamente reconocidas en nuestro derecho. Vamos a ver si con la mayor concisión podemos hacer un esquema de -- cuáles son estos casos.

Yo distinguiría en primer lugar el aborto terapéutico, es decir, el aborto que está indicado porque peligra la vida de la madre. Además tendríamos el aborto eugénico que es el que se ha planteado antes por la doctora Sordo, es decir, el peligro del hijo -- anormal, el hijo con malformaciones. Pero también quiero considerar otros dos casos más: el aborto por motivos éticos, es decir, el caso en que hay un embarazo que es consecuencia de una violación, de un estupro, etc., de un acto ilícito. Y, finalmente, el aborto por -- motivos socio-económicos, el aborto debido a la situación económica de los padres. Vamos a ver brevemente:

El aborto terapéutico, es aquel que está indicado exclusivamente porque hay un peligro para la vida de la madre. Este supuesto no está previsto de una manera expresa en nuestro código penal; es decir, en el régimen legal del aborto no hay ninguna excepción a que esta acción sea delito por el hecho de que el parto vaya a poner en peligro la vida de la madre. Sin embargo, también es cierto que tenemos una circunstancia establecida con carácter general, que es el estado de necesidad. El estado de necesidad se plantea en una situación de conflicto entre dos bienes jurídicos que no pueden prevalecer conjuntamente y que es necesario de todo punto sacrificar el uno al otro. Esta es la situación planteada en este caso. Entran en conflicto: vida naciente, vida del hijo; vida todavía no independiente frente a la vida independiente de la madre. Esta situación de conflicto entra de lleno --cuando se dan todos los requisitos precisos-- en el estado de necesidad. De modo que, desde el punto de vista jurídico, si ocurre esta colisión de intereses, es indudable que el aborto provocado en esas circunstancias tendría una causa de exclusión de -- la antijuricidad, es decir, se convertiría en un acto lícito como -- consecuencia de la aplicación del estado de necesidad.

Aparentemente se da aquí una contradicción porque sabemos que -- la Iglesia repudia absolutamente todas las formas de aborto, incluso ésta que desde el punto de vista jurídico se considera justificada. ¿Hay entonces una contradicción entre la legislación penal y las normas de la Iglesia? Entiendan que no se da ninguna contradicción en -- absoluto; lo que ocurre es que desde el punto de vista del derecho -- penal que, como decimos, está protegiendo exclusivamente los ataques más intolerables contra los bienes jurídicos esenciales, el legislador ha considerado que es suficiente que exista este conflicto de -- bienes para justificar en este caso el sacrificio de esa vida. Eso -- no quiere decir que desde el punto de vista de la creencia religiosa, desde el punto de vista de las normas de la Iglesia no se nos exija una altura moral mucho mayor, porque justamente el derecho penal se mueve dentro de un mínimun moral y la norma espiritual, la norma religiosa está exigiendo de nosotros una conducta tal vez heroica en ese caso y puede exigirla, es decir, se está moviendo en realidad en

un plano absolutamente distinto y no existe contradicción. Es una exigencia que va más allá de la exigencia puramente humana, de la ley puramente civil; en este caso, del Código Penal.

En segundo lugar, tendríamos el aborto eugénico. En este caso, la única posibilidad de exculpación nos vendría también dada por el estado de necesidad. No obstante la doctrina, no conozco -- ningún caso de la jurisprudencia que se haya pronunciado sobre un supuesto de aborto en esta categoría, es decir, en un supuesto de aborto en que se destruye el feto porque hay un peligro de que éste constituya una personalidad anormal en cualquiera de sus aspectos; pero desde el punto de vista doctrinal se plantearía el problema si también en este caso cabe la aplicación del estado de necesidad. Se excluye por autores muy importantes el estado de necesidad en este supuesto por razón aparentemente muy sencilla, ya que en este caso se dice: no existe una certeza absoluta de que después del nacimiento una persona va a tener esas malformaciones, de que el nuevo ser va a ser anormal. Entonces tendríamos un bien que es problemático, una situación problemática, frente a una situación que es absolutamente cierta porque la muerte del feto es efectivamente el sacrificio cierto de un bien jurídico y se haría en vista de la obtención de un bien que es absolutamente problemático. Ante esta -- distinta posición en cuanto a la certeza de la existencia de los dos bienes jurídicos, se excluye en este caso el estado de necesidad.

Tal vez se podría dar un paso posterior y llegar incluso a excluir en este supuesto el estado de necesidad porque los bienes que están en conflicto son difícilísimos de comparar, ya que en definitiva cuando se está aplicando el estado de necesidad se está haciendo una estimativa de dos bienes en conflicto y muchas veces es difícilísimo valorar de alguna manera estos dos bienes, estimarlos de -- una manera justa. Sin embargo, el criterio que se suele seguir desde el punto de vista jurídico es ver las consecuencias penales que se producen, es decir, la cuantía de la pena cuando se lesiona un bien y otro. ¿Cuál es la cuantía de la pena cuando se lesiona la vida? -- pues la más grave que hay en el Código. ¿Cuál es la pena que se impone en cambio cuando se realiza una acción que desemboca, como por -- ejemplo ocurre en las lesiones del Código Penal más graves, es decir, aquellas que determinan la imbecilidad o la impotencia o la ceguera, que es el defecto más grave que se puede causar lesionando a una persona? Se castiga con una pena menor.

Así, si tuviésemos en cuenta esta tabla de valores podríamos -- llegar a la exclusión en este caso del estado de necesidad porque -- los dos valores, en la valoración que ha hecho el legislador del Código Penal, están sancionados con penas distintas, es decir, están -- estimados de manera distinta y se da una estimación mayor a la vida que a estas otras: que a la vida tarada con defectos como ocurriría en este caso de las lesiones. De modo que en este caso excluimos la posibilidad de aplicación del estado de necesidad para justificar el hecho.

Después tendríamos el aborto por motivos éticos. Este supuesto en que también tendríamos que jugar con la misma situación del estado de necesidad para excluir la culpabilidad. Me parece que es abso-

lutamente más claro; es decir, cuando el embarazo ha sido el producto de una violación, estupro, etc., ¿Cuáles son los dos bienes que están en conflicto? De una parte, la vida de un ser que va a nacer. De otra parte, el honor de una persona. El sufrimiento que puede suponer para ella estar recordando toda la vida, ante la presencia del hijo, aquel hecho en que fue vejada. Me parece que es indudable en este caso que el valor vida está por encima de estos — otros sentimientos y, por tanto, tampoco en este caso se podría justificar por el estado de necesidad, si bien hay ordenamientos jurídicos en que expresamente estos supuestos quedan exculpados; lo que sí cabría en nuestro Derecho, en estas situaciones límite, es que — si se produce el embarazo se produjera con una alteración psíquica muy grave que por lo menos pudiera considerarse como una atenuante muy importante a la hora de determinar la pena.

Finalmente, el caso más claro sería el aborto por motivos socio-económicos, cuando la mujer quiere deshacerse del futuro hijo sencillamente porque ve que va a tener dificultades en la vida, por que tiene dificultades económicas, de ubicación o de vivienda, o de cualquier índole. En este caso también es indudable que no se puede dar nunca la aplicación del estado de necesidad y por tanto no puede quedar nunca exculpado.

MODERADOR

Muy bien, muchas gracias. Creo que ha quedado suficientemente claro desde el punto de vista del derecho positivo actual —no sabemos el futuro— lo que está bien y lo que está mal a la luz del legislador. Pero naturalmente aquí nos hemos encontrado con tres puntos de vista contrapuestos un poco. El punto de vista biológico, el punto de vista de atención a la personalidad y el punto de vista jurídico positivo. Quedaría totalmente incompleto el punto de vista — de conjunto si no le preguntáramos a D. Marciano qué es lo que opina él desde el punto de vista moral de todos estos casos tan distintos; porque, evidentemente, un aborto socioeconómico no es igual que un aborto terapéutico en el cual hay un conflicto real y vital en — que hay que tomar una decisión: madre e hijo.

P. MARCIANO VIDAL

El problema y el interrogante básico para la moral actual son las situaciones conflictivas en el tema del aborto. Creo que antes de abordar las situaciones conflictivas concretas es necesario colocar dos premisas: una premisa de carácter metodológico y otra premisa de coherencia global ética.

La premisa metodológica es preguntarnos con qué categoría moral juzgamos estos casos del aborto. Tenemos una metodología clásica —de los últimos siglos— aceptada por la doctrina católica de la Iglesia respecto al aborto que se sirve de una sabiduría moral de corte un poco fisicista, casuístico, distinguiendo una omisión, un acto directo y un acto indirecto. Todo acto directo es inmoral para la ética católica, mientras que el aborto indirecto sería justificable des

de un punto de vista moral. Esta es la metodología de la doctrina católica de la moral más o menos tradicional. Sin embargo, frente a esta metodología o ante esta metodología, surgen muchos interrogantes hoy y más bien, por lo que yo sé, los moralistas son contrarios a esta metodología de distinguir un aborto directo y otro aborto indirecto, porque son distinciones en la cabeza, en la razón y no distinciones reales, donde nos tenemos que mover las personas y donde se tiene que mover la moral; de ahí que frente a esa metodología señalan otra como más válida y es la metodología del conflicto de valores; una metodología que ha sido siempre utilizada por la doctrina moral pero que últimamente ha salido sobre todo por parte de algunas Conferencias Episcopales como ocasión de la *Humanae Vitae*, -francesa- tratando de plantear estas situaciones como situaciones de conflictos de valores. Con esta metodología quisiera yo abordar estos problemas, dejando la metodología clásica del voluntario directo y el voluntario indirecto.

Otra segunda anotación: la coherencia. Creo que para juzgar un problema moral no hay que hacerlo aisladamente, sino que hay que juzgarlo en la totalidad de lo humano, porque todos los problemas éticos inciden en un punto esencial, en un valor nuclear que es lo humano, el valor de la persona, el valor de lo humano. En este sentido, yo creo que para juzgar correctamente el aborto desde un punto de vista ético, hay que ser muy coherente y tener una coherencia ética. Yo me voy a colocar en la coherencia del valor de lo humano, el valor de la vida y colocándome en esa coherencia ética, creo que hay que defender a toda costa el valor de la vida humana: sea vida nacida o sea vida todavía sin nacer. Esta es la coherencia, porque si -- ciertas orientaciones éticas -- a las cuales me adhiero -- se proclaman contrarias a la pena de muerte, se proclaman contrarias a unas legitimaciones de guerras justas o de todo lo que sea lesivo para la vida humana, por la misma coherencia hay que proclamarse contrarios a todo lo que sea atentar contra la vida humana; creo, por lo tanto, que hay que tener una coherencia y por ésto ha habido moralistas y hombres de la calle que han advertido en la doctrina confesional, concretamente de la Iglesia Católica, cierta incoherencia en cuanto que ha defendido a toda costa la inmoralidad del aborto y sin embargo ha tolerado o no ha defendido con la misma fuerza la inmoralidad de atentar contra la vida ya nacida. En este sentido tendría más valor -- el mismo valor, pero habría que defender primero -- la vida nacida y, coherentemente, después la vida todavía por nacer. Con estas dos premisas los moralistas abordan las situaciones conflictivas, y también para los moralistas, prescindiendo de ese sentido científico que utilizan Vds., de una manera sencilla se proponen cuatro situaciones conflictivas como las que se han señalado antes: el aborto terapéutico, el aborto eugénico, el aborto ético y el aborto socio-económico.

Ante esas situaciones, la valoración de la ética confesional católica --no hace falta que la recuerde-- es declarar inmoral todo -- aborto de carácter directo y únicamente permitir --es decir, justificar como moral-- el aborto indirecto. Yo, como he abandonado esa metodología, tengo que ponderar estas situaciones conflictivas con la metodología del conflicto de valores. Yendo por cada una de las situaciones conflictivas, creo que es fácil hacer una valoración del aborto socio-económico y ahí decir abiertamente que no parece de ninguna manera justificable --yo no justificaría nunca-- un aborto como instrumento de control de natalidad. Es absolutamente injustificable, -

inmoral todo aborto socio-económico o como método de control de la natalidad.

También es totalmente fácil declarar inmoral el aborto seudo moral o el aborto ético porque nos colocaríamos en una valoración, eligiendo el valor de ese bien de la fama de la madre soltera u otro valor concomitante frente al valor de la vida. Y en el fondo - de esa aceptación del aborto ético arrastraríamos una moral farisai ca, una moral que más bien llevaría contravalores que valores, y creo yo que por esa coherencia de que antes hablaba es necesario descartar a toda costa -yo al menos así lo descarto- el aborto seudo-moral o el aborto ético. Sería inmoral en todos los casos.

La tercera situación conflictiva ya no es del todo clara: El - aborto médico o terapéutico. La doctrina de la Iglesia y además esto llama la atención o al menos a mí me ha llamado la atención en expli citación de la Sagrada Congregación de la doctrina de la Fe, en expli citación, que sepa yo, de todas las Conferencias Episcopales que se han pronunciado en abundancia y casi en totalidad en el mundo entero en la catolicidad, se declaran contrarias al aborto de tipo médico terapéutico al menos teóricamente, porque los casos son muy raros. Pero teóricamente planteado el problema, lo declaran inmoral -- desde una perspectiva católica y arrastrando la metodología tradicio nal del aborto directo o indirecto. Aquí en este tema siempre ha -- existido un timbre de gloria por parte de los católicos frente a las confesiones de la Reforma, confesiones protestantes. Los protestantes -algunas confesiones- han admitido como moral el aborto médico, el aborto terapéutico, mientras que la confesión católica ha tenido - como un timbre de gloria el defender la ilicitud de ese aborto.

Sin embargo y con todo respeto, yo presento la opinión de moralistas ortodoxos católicos, y me parecen muy respetables, que opinan que se puede pensar, se puede admitir -yo también admitiría aquí- un auténtico conflicto de valores que, moralmente respetando el pare cer de la Iglesia, de la doctrina social deje también libertad de -- pensamiento moral. Desde un punto de vista teórico yo no veo razón - para no justificar el aborto terapéutico y médico llevado de un conflicto de valores. Sin embargo también se puede pensar que esa situa ción deba ser asumida con una responsabilidad ética por parte de un católico y puede llegar a situaciones de una ética más allá de lo -- que ordinariamente se puede pedir a una moral humanista, y hasta se puede pensar como parece ser que se dé dentro de la administración o estructura de la Iglesia que se pueda canonizar a una mujer que ha - padecido esta situación. Creo que he matizado desde estos dos puntos de vista el aborto terapéutico y el aborto médico.

Queda, dentro de esta situación conflictiva, la auténtica cruz del moralista hoy: es el problema o la situación conflictiva del -- aborto eugénico, que pone en situación muy difícil a la conciencia - moral y a la reflexión teológica. La doctrina oficial -como es obvio- de la Iglesia es declarar inmoral el aborto de tipo eugénico. Sin embargo, hay también orientaciones en las cuales se matiza un po co esta doctrina oficial de la Iglesia y -para no cansarles- mi -- punto de vista, coincidente con el de otros, es: en principio, creer y pensar y decir que el aborto eugénico en principio es injustificable porque se trata de una vida humana y dejamos en interrogante "la vida humana". Pensemos que sea vida humana y, si es vida humana, tie

ne toda la capacidad axiológica para respetarla y para hacer que se desarrolle en las posibilidades que tenga; luego me parece, en principio, inmoral, el aborto de tipo eugénico. Sin embargo, creo que se puede admitir que otros grupos y otras personas puedan pensar que ese aborto eugénico sea coherente, o sea, moral. Se puede pensar y admitir en una ética pluralista y de cara a un ordenamiento jurídico de tipo positivo que ciertos grupos, ciertas personas, consideran esa situación como situación de conflicto de valores en que debe prevalecer el no traer a un hijo subnormal y más bien desentenderse del feto. Creo que se puede pensar. Más aún, creo que la moral tiene que asumir esto que resulta un poco difícil explicar pero que en la realidad así acaece; debe asumir la moral esa sobrecarga afectiva o de situaciones límites y si para una persona le comporta una situación límite o una sobrecarga humana, afectiva, global, debe ser asumida en una reflexión moral. En todo caso, desde el punto de vista de esa instancia que decíamos al principio de carácter subjetivo, se puede pensar que en plan de conciencia moral para ciertas personas este -- aborto eugénico (aunque en una ética podemos decir, humanista, fría y en una ética confesional católica en principio, a mí me parece inmoral), por esa sobrecarga y por ese discernimiento de valores pueda ser considerado moral. Es lo que me parece, colocando juntos la doctrina oficial y también el parecer de otros teólogos.

LAICADO

Revista de pensamiento y orientación pastoral
de los Seglares

TEMARIO: (1977)

- Artículos sobre cuestiones de actualidad seglar.
- Colaboraciones y estudios realizados por especialistas en cada materia.

Algunos títulos de los próximos números:

1. Criterios cristianos de discernimiento ante las diversas opciones socio-políticas.
2. Desarrollo de la conciencia política en la Iglesia.
3. Opción por los más pobres.
4. La idea del desarrollo.
5. El sentido de la trascendencia. Encarnación y trascendencia.
6. Los movimientos seglares en la Iglesia. Distintas concepciones.

Precio suscripción (6 números al año) 350 pesetas

Pedidos: Secretariado de la Comisión Episcopal
de Apostolado Seglar

C/ Alfonso XI, 4, 5.º - MADRID-14 - Teléf. 231 08 61

*LOS PROPAGANDISTAS

PUBLICAR*

O B R A L I T E R A R I A

POR: MARTIN ALONSO PEDRAZ

Ed. Aguilar - Colec. Joya.

"Desecha el libro que no logre añadir a nuestra estatura un codo", aconseja Jarnés. Este libro, primorosamente editado por la Editorial Aguilar, en el que Martín Alonso selecciona sus ensayos publicados en diarios y semanarios españoles y argentinos y sus poesías repartidas en otros libros, añade más de un codo a nuestra estatura intelectual, depura nuestro gusto literario y enriquece nuestra cultura. Su prosa y su poesía crean un nuevo gusto, lo afinan, lo elevan. No contento el autor con satisfacer nuestra curiosidad, trata de ayudarnos a formar criterio sobre las cosas más variadas.

En el capítulo "Nosotros los escritores" desfilan desde Tácito hasta Azorín pasando por Cervantes, Lope de Vega, Santa Teresa, Jovellanos, Unamuno, Becquer. Siempre la pincelada oportuna y certera, el dato y la glosa, la anécdota y el juicio crítico. Bajo el epígrafe "Mi encuentro con la sociedad", Martín Alonso se adentra en la teología, la escriturística, la filosofía y nos ofrece en una primera parte: "Valoración de espiritualidad" y en una segunda, "Valoración y cultura cristiana".

Tiene pensamientos felices: "La mayor violencia contra el alma es la mentira". "Vivir su vida es una frase hecha en el mercado de la ilusión", "El misterio de Cristo es la humildad de corazón". Es una delicia su breve ensayo: "Las tres Anunciaciones" en el que tres ciudades israelitas entran bajo un rumor armonioso y nostálgico de las Navidades: "Entramos por el portón de los recuerdos de Air Karem y nos llega el perfume de acacia y el eco jubiloso del Magnificat, inspirado en los salmos davídicos". "Nazaret se pronuncia con ternura, con una sonaja de luceros, porque Cristo está a las puertas". "Belén surge como estampa plástica de los pastores ateridos que pisan inmóviles la nieve de los Nacimientos y encienden fogatas al reverbero de las estrellas lejanas".

En el capítulo titulado Estilo y Técnica nos deleita Martín Alonso con sus crónicas de arte y crítica literaria, desde la que dedica a la Catedral de León, tan "armoniosa y sutil de forma" pero hoy "enferma del mal inconso-lable de la piedra desintegrada", hasta ser fórmula del "año nuevo, mundo mejor" que bien puede calificarse de "progresista" porque "hoy a los cincuenta años el hombre todavía es joven. "Sólo le falta la inyección del optimismo en su angustiada biología".

No necesito decir que en las páginas que forman el capítulo "Tercera -

frontera del idioma", Martín Alonso luce, como lo ha hecho en libros anteriores, su profundo conocimiento en la materia y se nos revela -como dice F. Javier Martín Abril- no solamente como un erudito sino como un creador.

De su "Breve poética" quiero ofreceros este botón de muestra:

"¿De quién es esa mano que bendice,
Luz vespertina, las espigas de oro?
Remanso de bondad:
La mies es mucha
y los obreros pocos.

J. L. de S. T.

LEIDO

para vosotros

SAN IGNACIO DE LOYOLA - OBRAS COMPLETAS

B.A.C.

Esta tercera edición de la transcripción de las Obras completas de - San Ignacio de Loyola con introducción y notas de los Padres Iparraguirre y Dalmases, de la Compañía de Jesús, ha sido revisada exclusivamente por el Padre Dalmases a causa del trágico fin del Padre Iparraguirre ocurrido el 6 de Octubre de 1.973. Aparte de la revisión general, en las Introducciones se resumen los últimos adelantos respecto a las etapas de redacción de los Ejercicios y de las Constituciones y se introduce una nueva traducción de la Fórmula del Instituto de la Compañía aprobada en 1.550 por el Papa Julio III. También debe anotarse que muchas cartas del Santo se han agrupado por temas y que el mapa que se incluye unifica los publicados en ediciones anteriores y permite seguir el itinerario del "peregrino" Ignacio. Un extenso y exhaustivo índice de materias cierra este magnífico volumen.

San Ignacio es fundador providencial y extraordinario de una admirable y nunca vista religión. Pero en la grandiosa imagen forjada de él por sus primeros y triunfalistas biógrafos, al presentarnos a Ignacio de Loyola como el gran héroe de la Iglesia en su tiempo que, en realidad fue, se ocultaba el latido íntimo, las reacciones psicológicas, el proceso interno de la vida del Santo. No se contemplaba a San Ignacio en su pequeño cuarto conversando con sus hijos, o en el jardín contemplando florecillas del campo. Este libro nos ayuda a conocer más de cerca y a la vez más profundamente al hombre, cuyo aspecto humano reviste un interés excepcional y al Santo siempre admirable, merecedor de imperecedero recuerdo, genial.

J. L. de S. T.

VIDA ASOCIATIVA

EL CENTRO DE MADRID ESTRENA SECRETARIO

JOSE MARIA CASTRO es el Secretario más joven en cerca de cincuenta años que ha tenido el Centro de Madrid. Esperemos que la Providencia haga de él instrumento para rejuvenecer nuestra Asociación Católica de Propagandistas. Le entrevistamos brevemente.

-José María ¿traes muchas iniciativas para la renovación juvenil de la Asociación?

-Bien, en primer lugar, creo que debemos distinguir lo que es la renovación, en general, y lo que es la renovación juvenil; es evidente que la Asociación necesita rejuvenecer en cuanto a la edad sus cuadros, pero también lo es que hace falta rejuvenecer la Asociación a todos los niveles de edad en cuanto a las ideas que imperan dentro de la misma. La Asociación está pasando por una crisis que es un reflejo de la crisis religiosa por la que atraviesa el país; en este sentido, es quizás mucho más sensible esta crisis dentro del sector de la gente más joven. Creo que se han quizá exacerbado los términos y hemos pasado de un religiosismo que nos entra por todos los poros a una casi ocultación vergonzante de nuestro carácter confesional; lo que no estoy de acuerdo es con que se haya producido una crisis religiosa irrevocable. Pienso que lo que sí se ha producido es una crisis de la religiosidad tal como se entendía antiguamente y que estamos yendo hacia una nueva forma de entender la religión; quizás la crisis fundamental sea en torno a las religiosidades efectuadas dentro de confesiones establecidas y estructuradas de una forma casi burocrática. Se está pasando hacia un tipo de religiosidad mucho más libre y es indudable que el poso del sentimiento religioso que tiene el hombre es fundamental en él y que de una manera o de otra se traslucirá.

-¿Crees entonces, como todos lo pensamos, que es hora difícil para todas las asociaciones de apostolado seglar? ¿Qué podríamos hacer, a tu juicio, específicamente los propagandistas para superar esta crisis general?

-La Asociación tiene una finalidad concreta que es la promoción de hombres para la vida pública y esta vida pública se ha entendido, tradicionalmente, casi en exclusiva como la vida política; es indudable también que, por otra parte y se-

gún hemos visto en nuestros círculos, el problema es de tipo casi educativo. En este sentido, no hemos de olvidar que muchos de los hombres que más educan a la sociedad de hoy en día no son solamente los políticos, sino que también son los hombres relacionados en general con el mundo que podríamos llamar de la cultura. Creo que es importante que la Asociación, aparte de atender a sus tradicionales móviles políticos, también se ocupe de todas esas nuevas preocupaciones, de ese nuevo ámbito de actuación que podríamos llamar hoy en día el campo de la cultura.

-¿Qué innovaciones crees más urgentes en la Asociación?

-Ante todo hay que renovar los cuadros de la Asociación. Hay gran cantidad de propagandistas enormemente bien intencionados pero que quizá es gente demasiado conocida a nivel social, y hablo de conocida en el sentido de identificada con unas ciertas posturas; un cambio fundamental sería esta renovación de los cuadros indicados. Por otra parte, quizá la gran renovación de la Asociación está en una aproximación a los problemas reales y concretos que nos va planteando la situación actual, en concreto también, en nuestro país. La aproximación de la Asociación y de las preocupaciones asociativas a los problemas generales que va teniendo el país de una forma extendida, creo que es un aspecto fundamental como innovación a realizar, dado que últimamente la Asociación, por los ataques que venía recibiendo, se había convertido de alguna manera en una asociación demasiado intimista, demasiado religiosa, demasiado para perfeccionismo de sus miembros, pero quizá con un poco de pérdida de su vocación social a no ser la de determinados hombres que utilizaban la Asociación en el sentido de abrirse un campo político.

-¿Qué ayuda especial pedirías a los veteranos de la Asociación?

-Ante todo comprensión y ante todo, también, una aceptación de la secularización que ha inundado nuestra sociedad. La idea no es tampoco derrotista ni entreguista, no se trata de que aceptemos todo lo que la sociedad nos trae. Tenemos que ser profundamente críticos con la sociedad, con el ambiente que nos ha tocado vivir; pero reconocerlo como una base de partida, por lo menos, para poder empezar a actuar. En ese sentido, las posturas propiamente más inmovilistas creo que en este momento son negativas no solamente para la sociedad en que vivimos, sino también para nuestra Asociación.

-Con vistas al futuro ¿crees que la Asociación podrá prestar a España servicios tan importantes como los que prestó en el pasado?

-Sin duda ninguna prestará grandes servicios; lo que ya es más problemático es calibrar de una forma valorativa si los servicios que se van a prestar en el futuro van a ser más im-

portantes o tan importantes como los que se han prestado en el pasado. Es indudable que la existencia de una Asociación como la nuestra sin esa ambición política, al menos de política directa, convertida en un gran centro de estudios y de pensamiento dentro del saber cristiano es fundamental en una sociedad como la nuestra que, profunda y tradicionalmente, sigue siendo cristiana.

- Que Dios te ayude Jose María en tus buenos propósitos.-

- Muchas gracias. Espero contar con la colaboración de todos en esta nueva etapa del Centro de Madrid que se acaba de iniciar.

CICLO TEMA NACIONAL. CONFERENCIA DE D. ERNESTO GONZALEZ GARCIA

SOBRE LA "EDUCACION EN EL FUTURO". (EXTRACTO)

En España no se ha hecho, ni se sigue haciendo, política educativa, sino más bien política "con la educación", dijo don Ernesto González García, catedrático de Filosofía y Psicología de la Educación, en conferencia pronunciada en la A.C. de P. de Madrid, dentro del ciclo "Una utopía cristiana para el año 2.000". sobre el tema concreto "La educación y la autodirección del futuro". Dijo el conferenciante:

"Los sistemas educativos están en crisis porque padecen un desajuste estructural y un cambio de valores. De espaldas a una realidad movедiza - que los desborda, puede decirse que, dentro de nuestra sociedad, el subsistema educativo todavía no ha asumido desde dentro la revolución industrial, que en el resto de los sectores ya se da por consumada y que en -- nuestro país, a pesar de las reformas y contrarreformas, o tal vez con -- ellas, no se ha hecho ni se sigue haciendo, política educativa, sino más -- bien política "con" la educación, sin la más mínima visión de futuro. Sin embargo, la educación es por su propia naturaleza prospectiva, no retrospectiva: se educa hoy a los hombres de mañana. ¿Qué tipo de educación exigiría y posibilitaría la sociedad futura? El proceso educativo tiene también sus exigencias antropológicas. Extrapolando la actual curva de desarrollo, la sociedad del año 2.000, cuyos responsables se están formando hoy - en nuestras aulas, ¿permitiría un más pleno desarrollo y optimización personal y social? ¿Qué condiciones y valores se han de postular como insoslayables para que el futuro de la educación -y el futuro del hombre- esté presente de hecho en la educación del futuro? A partir del pensamiento crítico del marxismo y del psicoanálisis, educación es sinónimo de liberación.

CENTRO DE MADRID

MESA REDONDA SOBRE EL TEMA DE LA AMNISTIA (EXTRACTO)

En los locales de la A.C. de P. y con la intervención del - P. Matías García Gómez S.I., D. Oscar Alzaga, D. Jaime Cortezo y D. Juan Muñoz Campos, se celebró la anunciada Mesa Redonda sobre "Reconciliación y Amnistía". Actuó de Moderador D. José M^a Castro.

Tras una exposición preliminar de los aspectos técnicos de - la amnistía se comenzó con una exposición de los fundamentos jurídico-po-
líticos de la misma, subrayando cómo la amnistía tiene una larga tradi-
ción en la historia constitucional española de los últimos 150 años, debi-
do a que la inestabilidad de los diferentes regímenes con los cambios fre-
cuentes en el marco jurídico constitucional hacían necesaria la reiterada
concesión de la misma.

Este ciclo histórico se ha presentado de nuevo en el momento actual.

A continuación se centró la Mesa en el estudio de las peculia-
ridades éticas y políticas de la amnistía que se prepara y que debe ser -
una amnistía de reconciliación.

Las características de una tal amnistía deberían ser, el po-
seer un carácter lo más amplio posible, que sea pactada por todos y no con-
cedida por un sector y que sea fundadora de un nuevo orden de convivencia.

Las principales razones éticas en que se fundamenta deben ser
que al haberse producido situaciones juzgadas injustas por amplios secto-
res en los distintos campos ideológicos se hace necesaria, para que una re-
conciliación sea posible, el perdón y el olvido total y mutuo de las accio-
nes punibles. Así se podrá en el futuro urgir la justicia desde el nuevo -
orden de convivencia para todo aquél que ejerza la violencia.

En este sentido, se haría totalmente innecesaria la concesión
de nuevas amnistías en lo futuro, debido a que al institucionalizarse la
oposición política por cauces legales el recurso de la violencia queda au-
tomáticamente ilegitimado para toda persona o institución democrática.

Esto supone la reconciliación de los españoles y el terminar -
con la actual situación de inseguridad jurídica. De ahí la urgencia de la

concesión de dicha amnistía y el ordenamiento del marco jurídico inmediato.

Madrid, 13 de Octubre de 1.977

*** * *** * *** * ***

CONFERENCIA DEL PROFESOR J.M. GONZÁLEZ PÁRAMO EN LA A.C. DE P.

SOBRE EL TEMA: "LA FAMILIA DEL AÑO 2.000"

(EXTRACTO)

No se puede construir el futuro con fragmentos del presente. La mera proyección de la familia actual no suministra del todo los rasgos de la familia en el año 2.000. La evolución previsible de la filosofía y el éxito que pueden alcanzar las estrategias contrapuestas son elementos incalculables. En la conferencia pronunciada en A.C. de P. por el Profesor J.M. González Páramo, el jueves día 20, prosiguió:

Podemos influir, no obstante, en el futuro con decisiones y actividad en puntos apropiados, con criterios flexibles, insistiendo en los valores esenciales y, a pesar de todo, acontecimientos imprevistos y problemas hoy desconocidos pueden torcer todo vaticinio.

¿Cómo será la familia del año 2.000? Los modelos puramente -- adaptativos de la sociología americana legitiman y extienden arbitrariamente la monogamia progresiva, la poliandria legal, las redes íntimas, el "tercer padre" y otra serie de modelos alternativos que constituyen una -- auténtica pesadilla sin fundamento serio.

Sin embargo, el escenario actual puede suministrar un modelo de familia distintamente condicionado, pero que busca la autorrealización total a través del amor y la procreación, con lazos más flexibles pero con un respeto profundo a las responsabilidades derivadas de los compromisos inspirados en el núcleo de una moral cada vez más objetivada. Aparte de -- las funciones sociales manifiestas de la familia (de mitigación, procreación y control social) y de las personales de identificación y oportunidad para el amor, cualquiera que sea la forma en que los hombres se "unan" con yugalmente, por lo regular se parecerá en lo esencial la familia 2.000 al emparejamiento actual.

La paternidad se asumirá más responsablemente y el amor romántico persistirá, aunque espero que la cultura dará énfasis a la compatibilidad personal profunda, a los intereses mutuos menos epiteliales, a la --

comprensión sería y, sobre todo, a la investigación de los objetivos y valores esenciales a compartir por la pareja.

El amor romántico servirá para mantener la independencia emocional, pero no puede subsistir sin el esfuerzo de las condiciones mencionadas, porque la unión de la pareja, en definitiva, se mantendrá antes por el ajuste enriquecedor recíproco que por estados emocionales pasajeros y el fracaso se debe a todo lo que suponga rompimiento de lo que une.

Habrà, indudablemente, en el año 2.000, ilegitimidad, anulaciones, separaciones, divorcios y abandonos, habrá ausencias involuntarias de un esposo (por muerte, por guerra...) y habrá también, el peor presagio, pero tal vez en menor cantidad, lo que Goode llama "familias cáscara vacía", aquellas que viviendo juntos se comunican poco y dejan de complementarse - emocionalmente porque en el momento preunión, en el cortejo y noviazgo, vivieron alienados en lo puramente romántico que no contempla los valores que unen, la complementariedad profunda y las posibilidades de enriquecimiento mutuo, en los planos material y espiritual, profesional y familiar. La sociología prevé también una mayor exigencia legal de formación para la procreación, ciertas formas de aborto y nuevas formas de casamiento, descenso de la natalidad y extensión y regresión de la patología actual unida a las normas y patologías nuevas. Algunos elementos utópicos dejarán de serlo y otros habrán pasado al museo del disparate y la degradación (como los de -Futurist 1971). Las estadísticas de nuestro país abren un resquicio a la -esperanza. La mitad de nuestros jóvenes respeta el pensamiento tradicional, están de acuerdo con su familia y más de la mitad -según las últimas encuestas de 1976- rechazan las relaciones prematrimoniales y tienen ideas religiosas. Las discrepancias se refieren a puntos como la forma de gobernar la familia, de entender las diversiones y otros en que quizás tengan la razón, o al menos son discutibles.

*** * *** * ***

REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA A.C. DE P.

1 de Octubre de 1.977

Bajo la presidencia de Abelardo Algora se reunió el Consejo Nacional y después de tomar juramento a los nuevos Consejeros nacionales Luis Apostúa y Enrique Langa, adoptó entre otros los acuerdos siguientes:

Celebrar una mesa redonda sobre La Amnistía con posterior pronunciamiento público sobre dicho tema.

Mantener contactos con otros movimientos apostólicos especializados en los campos sociales y formar, para ello, una comisión abierta de la que formaran parte el Presidente, Abelardo Algora, el Secretario General,

Jesús García del Valle y José María Castro Martínez.

Potenciar las Asambleas regionales, a cuyo efecto Jesús García del Valle quedó encargado de organizar una próximamente en Barcelona.

Concepción Llaguno informó sobre el funcionamiento del Secretariado Social en relación con los grandes temas que llenan su actividad.

Se consideró, con especial intervención de Luis Apostúa, la conveniencia de encontrar autor idóneo para la redacción de una historia de la Asociación.

El Presidente informó sobre la Fundación universitaria San Pablo, CEU, el Curso monográfico de Formación para la Vida Pública y la Escuela de Verano.

Julián Vara informó sobre el Colegio Mayor San Pablo y Antonio Martínez Tomás sobre la marcha del Centro de Madrid. Se revisaron también informes sobre la vida de otros Centros.

*** * *** * *** * ***

LOS QUE NOS PRECEDEN EN LA GRAN AUSENCIA

En ZARAGOZA, donde residió, ha fallecido a la edad de 82 años, el veterano y ejemplar propagandista de aquel Centro José María Julve Jope. Ejerció entre otros cargos los de Apoderado General del Banco Hispano Americano y Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Zaragoza. A su viuda y a su hija expresamos nuestra sincera condolencia.

#####

De LÉRIDA, de cuyo Centro de A.C. de P. fue fundador, nos llega la triste noticia del fallecimiento, a la edad de 77 años, de Luis Alonso de Olarte. Ejerció la profesión de Odontólogo en dicha ciudad y era muy estimado por sus virtudes personales y profesionales. Acompañamos muy sentidamente en su dolor a sus hijas M^a del Carmen y Nuria.

#####

CENTRO DE MURCIA

La A.C. de P. inició el pasado día 26 de Septiembre, sus círculos de estudio con el tema general de "CRISTIANISMO Y MARXISMO. Interviniendo como ponente D^a Conchita Bermejo.

ENTREVISTA DE PRENSA CON EL SECRETARIO

SR. MARTINEZ BLANCO.

La Asociación Católica de Propagandistas de Murcia tiene nuevo secretario. Se trata de don Antonio Martínez Blanco, profesor de Derecho Canónico en la Universidad de Murcia. El señor Martínez Blanco nos manifiesta, en líneas generales, que pretende comenzar una nueva etapa en la asociación de signo más apostólico y más espiritual.

En una charla mantenida con él ayer, nos expresó:

—Aunque realmente el curso lo comenzamos hoy, yo tomé posesión del cargo este verano. Esta tarde tendremos una reunión general en la que estudiaremos la situación de la Asociación de Propagandistas hoy. Después comenzaremos a elaborar unos informes por grupos de trabajo. De momento, tenemos solamente tres grupos que se van a ocupar de los siguientes temas: "El cristianismo y marxismo" (tema muy debatido y por lo tanto creemos que puede ser interesante de cara a la repercusión con el exterior); el tema de la enseñanza, para lo cual hay organizado un seminario permanente de enseñantes, y el tema de las celebraciones litúrgicas. Tenemos pensado crear otros grupos, tales como un secretariado social y grupos jóvenes en la Universidad.

—¿A qué es debido este nombramiento?

—Bueno, ha sido porque naturalmente cada tres años tiene que renovarse el cargo de secretario, y además porque el anterior se ha desplazado a Madrid como profesor del CEU y para realizar su tesis doctoral.

—Usted nos ha dicho al principio que su actuación será de signo más apostólico y espiritual, ¿puede concretar ésto un poco más?

—Sí, efectivamente. La idea deriva de que la Asociación es más conocida por las actividades de aquellos que han llegado a ocupar puestos políticos relevantes en la vida pública, que por el propio ideario de la misma. Esto ha ido originando la noción de que la Asociación pretendía crear altos cargos públicos y políticos. Por eso hay una falsa imagen de la Asociación.

Por otra parte, cuando no había otros cauces para realizar actividades políticas se dieron casos de acudir gente para expresarse con cierta libertad, porque dentro de nuestro ámbito había cierta libertad de expresión, pero como hoy hay ya cauces para la expresión política, la Asociación ha de limitarse a su tarea apostólica y espiritual. Esto no quiere decir que se desentenda de los problemas reales y temporales.

Nos preocuparemos de los problemas temporales, pero siempre desde la vertiente cristiana.

● MISION DE LA ASOCIACION

—En resumen, ¿cuál es la misión de la Asociación en la sociedad de hoy?

—Tiene una misión muy clara, que es la de formar hombres para participar en la vida pública (aclarando muy bien que no hay que confundir pública con política) para que el ciudadano medio sepa cumplir con sus deberes sociales y cívicos, llevando la luz de la fe a los problemas reales y concretos de la vida diaria.

—¿Y qué no es la Asociación?

—La Asociación no es una élite de intelectuales, no pretende estar por encima de nadie, no pretende formar hombres —directamente— para una intervención en la vida política y no es un grupo cerrado.

● TEMA PRINCIPAL

—¿Qué tema es prioritario para ustedes en este momento de la sociedad española?

—El de "Marxismo cristianismo". Pensamos que hay muchas dudas sobre la materia y que al hombre de la calle hay que iluminarle desde esta panorámica. Estudiaremos hasta qué punto es compatible uno y otro. Después tenemos una serie de temas concretos como son el del divorcio, el aborto, la enseñanza, etc. No queremos, en ningún momento, quedarnos en pura teoría sobre estos temas, por ello actuaremos también sobre la vida pública.

—Sobre el tema "Cristianismo marxismo", ¿qué opinión tiene usted personalmente?

—Pienso que hay que tener una actitud muy abierta de comprensión; esto es lo principal y lo primero. Hay aspectos teóricos y filosóficos en los que una y otra noción no son compatibles. Pero en el aspecto de la práctica creo que sí pueden ser perfectamente compatibles una y otra postura. Pienso, así mismo, que hay que respetar la opción del cristiano que toma este camino marxista. Es un intento serio en el que se encontrará con dificultades, pero creo que es un intento digno de respeto y de consideración y por nuestra parte digno de estudio.

PURY ARIJA

(Publicado en "LINEA", 23-IX-77).

BOLETIN INFORMATIVO DE LA A.C.N. de P.

INDICE DE LOS TRABAJOS PUBLICADOS EN EL AÑO 1.977

	<u>Nº</u>	<u>Pág.</u>		<u>Nº</u>	<u>Pág.</u>
<u>MUNDO CATOLICO</u>			-El marxismo como crítica.....	3	103
1. Noticiario Mundial.			-Militancia de cristianos en - partidos eurocomunistas.....	3	119
-Segunda carta al pueblo de Dios	1	51	-Testigo de un nuevo mañana....	3	121
-Homilía del Arzobispo de Milán...	2	93	-Semana Teológica (avance).....	3	130
-Palabras de Pablo VI (Sta. Sede y Europa)	2	93	-Oración de un Propagandista...	5	183
-Habla el Papa (Fugacidad del tiem po)	3	123	-El marxismo ¿cosmovisión o mé- todo?	5	200
-El Papa y su paternidad universal	5	182	-Oración de un Propagandista...	6	213
2. Noticiario de España.			2. Informes sobre enseñanza.		
-Crisis del catolicismo español...	2	98	-Pórtico.....	1	2
-Adhesiones de la Jerarquía a la Asociación.....	4	175	-Educación en las declaraciones de derechos	1	7
<u>A.C. de P.</u>			-Una alternativa para la ense- ñanza	1	10
1. Presidencia.			-Documento sobre la enseñanza - en España	1	24
-Palabras del Presidente en la - reunión de Secretarios, Consilia- rios y Consejo Nacional.....	1	3	-Educar para la democracia....	1	35
-Discurso del Presidente a la 65 Asamblea Gral. en su reelección	4	134	-Enseñanza o educación	1	39
-Carta del Presidente al Nuncio de S.S.	5	185	-El futuro de la enseñanza no - estatal	2	77
-Reunión del Consejo Nacional....	6	244	-Educación en el futuro	6	241
2. Asambleas			3. Informes socio-políticos.		
-Asamblea de Secretarios y Gral. Julio 77. Tema Nacional: El com- promiso de la A.C.de P. y:			-Inspiración cristiana de la po- lítica	2	58
1º su inserción en el Mundo.....	4	147	-¿Solución para el fracaso del matrimonio?	2	94
2º la Juventud	4	161	-Ancianidad no debe ser soledad	2	95
3º las Realidades Temporales....	4	165	-El divorcio en España	3	118
3. Estudios teológicos.			-Colegios profesionales.....	3	127
-Identidad cristiana ante los cam- bios	5	184	-El aborto	3	131
-Identidad cristiana y cambio cul- tural	6	214	-En esta hora	6	212
4. Centros de la A.C. de P.			-Mesa redonda sobre "El aborto" - " " " " "Amnistía"..	6	224
Madrid:			-La familia en el año 2.000 ...	6	243
-Convivencias de jóvenes.....	3	128	<u>CRONICAS</u>		
-Nuevo Secretario	6	239	-De la Asamblea Gral.(Jul.77)..	4	144
Murcia:			<u>PUBLICACIONES</u>		
-Entrevista al Secretario	6	246	1. Orientación bibliográfica.		
<u>MUNDO CIENTIFICO</u>			-Presencia de Cristo en la Euca- ristía	1	56
1. Informes religiosos			-Humanismo político oriental...	1	56
-Interpretación marxista del cris- tianismo	2	60	-El Aborto (BAC)	2	96
-Oración del Propagandista	3	101	-El pluralismo teológico.....	3	125
-Una fe sin desmayos	3	102	-Testigo de la Pasión	3	126
			-El Jesús de los Evangelios....	5	210
			-San Ignacio de Loyola.....	6	238
			2. Los Propagandistas publican.		
			-Obra literaria de M. Alonso ..	6	236

	<u>Nº</u>	<u>Pág.</u>		<u>Nº</u>	<u>Pág.</u>
<u>VIDA ASOCIATIVA</u>					
C. Madrid:			Colegio Mayor San Pablo:		
-A. Martín Artajo, Consejero de Estado	1	53	-Entrega de insignias.....	3	132
C. Cartagena.			-Los que nos preceden.....	6	244
-Tertulia con Rafael de la Cuesta.....	1	55	-----		